



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 17
Cm0033

Proveedor SAN ROMAN, LEANDRO (49901)
PADRE FEDERICO TORRES 1589-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	40,00	(401070086 - 13) Silla [2025 521-2] - Silla docente de escritorio ergonómica. -Según descripción grafica anexo A.	64.723,00	2.588.920,00
0	5	3,00	(401070015 - 1) Armario [2025 521-2] - Armario Metálico reforzado con repisas y cerradura 180 cm x 150 cm x 45 cm. - Según descripción grafica anexo A.	931.260,00	2.793.780,00
0	6	4,00	(401070011 - 2) FICHERO METÁLICO CON 4 CAJONES. [2025 521-2] - Fichero metálico c/ 4 cajones 1,33 x 0,48 x 0.70 mts. - Según descripción grafica anexo A.	656.000,00	2.624.000,00
0	7	22,00	(401070086 - 13) Silla [2025 521-2] - Sillas altas Metálicas c/ respaldo. - Según descripción grafica Anexo A.	181.000,00	3.982.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS					11.988.700,00

OBSERVACIONES: adjudicado mediante RESOLUCIÓN Ss.G.A.L. N° 50/2025 y la ratificado mediante RESOLUCIÓN M.ED.
N° 0579 /2025.-.-

FORMA DE PAGO Según Lo Establecido En El Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 95 y 96.

LUGAR DE ENTREGA Nuevo edificio de la escuela, sito en la calle Las Primulas N° 510/552 - Ushuaia.

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Cecilia del Carmen
PAREDES M.
Directora General de
Adm. Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 17
Cm0033

Proveedor SAN ROMAN, LEANDRO (49901)
PADRE FEDERICO TORRES 1589-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
LICITACIÓN PRIVADA	Ejercicio: 2025	RAF: 521 Nro: 1		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 579 - Letra: - Año: 2025			
EXPEDIENTE NRO	Nº 112710 Letra E Año 2024	Ámbito 1640		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra
Cecilia del Campo
PAREDES M.
Directora General de
Adm. Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION

Firma Adjudicatario